ADICIÓN DE PLAZO Y VALOR NO. 01

CONTRATO N° 019 DEL 2025.

DEPENDENCIA RESPONSABLE	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
SUPERVISOR	SANDRA ROCIO MORENO PAEZ
FECHA DE INICIO	25 DE ENERO DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE JULIO DEL 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE ACTO	15 DE JULIO DEL 2025

1. IDENTIFICACIÓN

CONTRATISTA: JORGE LUIS AROS MESA

OBJETO: APOYAR Y ASESORAR A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN EN LA PROYECCIÓN, ELABORACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EL LÍBANO TOLIMA.

VALOR DEL CONTRATO: DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($16.830.000.00)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. 22 de fecha 21 de enero de 2025, 2.3.2.02.02.008 SGP – PROPOSITO GENERAL DE LIBRE INVERSION.
REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 23 de fecha 25 de enero de 2025, 2.3.2.02.02.008 SGP – PROPOSITO GENERAL DE LIBRE INVERSION.

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO: SEIS (06) MESES Y SIETE (07) DÍAS.

PLAZO ADICIÓN EN TIEMPO: TRES (03) MESES

DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO: NUEVE (09) MESES Y SIETE (07) DÍAS.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: VEINTICINCO (25) DE ENERO DEL 2025

FECHA ACTA DE INICIO: VEINTICINCO (25) DE ENERO DEL 2025

FECHA DE TERMINACION INICIAL: TREINTA (30) DE JULIO DEL 2025

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($16.830.000.00)

VALOR ADICIÓN: OCHO MILLONES CIEN MIL PESOS ($8.100.000.00)

VALOR FINAL DEL CONTRATO: VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS ($24.930.000.00)

2. JUSTIFICACIÓN DE LA PRORROGA DE PLAZO

El Municipio de Líbano (TOLIMA), suscribió Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, con el objeto de "APOYAR Y ASESORAR A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN EN LA PROYECCIÓN, ELABORACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EL LÍBANO TOLIMA", el cual se requiere prorrogar en tiempo y adicionar en valor, con el objetivo de dar continuidad a las actividades técnicas y de apoyo a la gestión requeridas para la formulación, planificación, ejecución y evaluación de proyectos estratégicos del municipio, así como para el adecuado manejo de información territorial, el seguimiento de compromisos institucionales y la preparación de documentación técnica con fines de gestión ante entidades externas y control interno. En consecuencia, se hace necesaria la adición al presente contrato para no interrumpir los avances logrados, asegurar el cumplimiento de las responsabilidades misionales de la Secretaría de Planeación, y continuar consolidando las capacidades institucionales del municipio en materia de planificación territorial, gestión documental y articulación interinstitucional; en este orden, la Administración Municipal tiene la necesidad de continuar con la prestación del servicio.

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta de adición el contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

El Supervisor presenta las razones por las cuales se solicita el presente otro sí modificatorio, plenamente justificado, del **CONTRATO No 019 DEL 2025,** ante el Municipio y en consecuencia se debe solicitar y tramitar la Modificación del respectivo contrato a fin de que la Alcaldía Municipal de Líbano-Tolima, como administrador de los recursos de la entidad y en desarrollo de las competencias institucionales y legales, satisfaciendo la necesidad planteada.

1.1 Valor inicial del contrato: DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($16.830.000.00)

1.2 Valor Ejecutado: DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($16.830.000.00)

1.1. Valor del anticipo: **($ 0).**

1.2. Valor anticipo amortizado: **($ 0).**

1.3. Valor anticipo por amortizar: **($ 0).**

1.4. Condiciones técnicas y económicas que justifiquen plenamente la necesidad de la adición y prórroga del contrato así: La Alcaldía Municipal de Líbano - Tolima, como administrador de los recursos del municipio y en desarrollo de las competencias institucionales y legales, presenta la necesidad de continuar con la "APOYAR Y ASESORAR A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN EN LA PROYECCIÓN, ELABORACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EL LÍBANO TOLIMA", en consideración a que en la actualidad la administración municipal requiere de los servicios en mención.

2. Que el supervisor del contrato certifica que el contratista ha cumplido a cabalidad todas las obligaciones contractuales.

3. CONDICIONES DE LA PRORROGA Y ADICIÓN

Con base en lo antes mencionado y estando plenamente justificado por el supervisor se presenta la Prórroga de Plazo y valor en las siguientes condiciones:

VALOR ADICIONAL: OCHO MILLONES CIEN MIL PESOS ($8.100.000.00)

PLAZO ADICIÓN EN TIEMPO: TRES (03) MESES

FORMA DE PAGO: El Municipio cancelará al contratista el valor del contrato mediante TRES (03) pagos por un valor de DOS MILLONES SIETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.700.000) según certificado de cumplimiento por parte del Supervisor del Contrato, cuenta de cobro o factura, informe de actividades del contratista, pago de los aportes al sistema de seguridad social, el desembolso se realizará por intermedio de la Tesorería Municipal.

4. RESPONSABLE

SUPERVISOR

SANDRA ROCIO MORENO PAEZ
SECRETARIA DE PLANEACIÓN